



Ministerio
de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE

Expte. 2024/012702
Asunto 25/2024

Montevideo, 16 AGO. 2024

VISTO: la renuncia al cargo de Directora Nacional de Aguas, presentada al Sr. Ministro de Ambiente el 16 de julio de 2024 por la Arq. Viviana Alicia Pesce Olivera, Cedula de Identidad N° 2.614.132-3, Credencial Cívica Serie BAA N° 34.795;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 60, Inciso 4°, 168 numeral 9° y 181 numeral 5° de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

VISTO: la renuncia al cargo de Directora Nacional de Aguas, RESUELVE: 1°.- Aceptar la renuncia de la Arq. Viviana Alicia Pesce Olivera, Cedula de Identidad N° 2.614.132-3, Credencial Cívica Serie BAA N° 34.795 al cargo de Directora Nacional de Aguas del Ministerio de Ambiente. a lo dispuesto por el artículo 60, Inciso 4°, 168 numeral 9° y 181 numeral 5° de la Constitución de la República; 2°.- Comuníquese, etc.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

BEATRIZ ARGIMÓN
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia
LACALLE POU LUIS